

0. Índice

	Pág.
0.Índice.....	1
1.Introducción y antecedentes.....	2
2.Objetivos.....	3
3. Diagnóstico de Situación.....	3
3.1 Ámbito Territorial.....	3
3.2 Estado Natural.....	6
3.3 Configuración del paisaje.....	8
3.4 Aprovechamiento del terreno.....	9
3.5 Estado social y organizativo.....	14
3.6 Estado económico y productivo.....	20
3.7 Estado Institucional.....	21
3.8 Estado Internacional.....	21
4. Sistematización del proceso de Constitución.....	25
4.1 Historia del proceso.....	25
4.1.1 Actividades relacionadas con el proyecto MED y la creación del BM.....	
4.1.2 Antecedentes a nivel nacional en torno a la dehesa.....	27
4.1.3 Simposio Territorios y Sostenibilidad y Foro Global BM.....	28
4.2 Forma jurídica.....	29
4.3 Estructura organizativa.....	29
4.4 Relaciones entre agentes.....	29
4.5 Patrimonio y recursos.....	30
5.Orientación a la planificación estratégica.....	30
5.1 Etapas de la adhesión a la Red Internacional de Bosques Modelo	31
5.2 Objetivos.....	31
5.3 Áreas de trabajo.....	31
5.4 Estructura organizativa y mecanismo de participación.....	32
ANEXOS.....	33
I. Comentarios al documento.....	33

1.Introducción y antecedentes

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León forma parte de la Red Internacional de Bosques Modelo (RIBM) desde 2006. Como órgano competente en materia de gestión forestal de la comunidad de Castilla y León, promueve la creación de Bosques Modelo como herramienta para la mejora de la gestión del territorio. Estas acciones se encuentran contempladas en su plan forestal para el período 2002-2027 dentro de la línea de “Mejora y seguimiento de la sostenibilidad de la gestión”.

La RIBM, según sus estatutos se constituye como una comunidad global voluntaria de prácticas cuyos miembros y adeptos trabajan hacia una meta en común: la gestión sostenible de recursos naturales y paisajes basados en el bosque mediante el enfoque de los Bosques Modelo.

Su misión es por tanto apoyar por medio de los Bosques Modelo, la gestión de los recursos de bosques y paisajes del mundo de manera sostenible, reflejando las cuestiones medioambientales, económicas y sociales desde la necesidad local pero con una visión global.

La RIBM, se constituye a su vez en una serie de redes regionales que facilitan la articulación de los programas de trabajo pues identifican regiones con características similares. La Región de Castilla y León se engloba dentro de la Red Mediterránea de Bosques Modelo (RMBM) que fue creada en Junio de 2008 y engloba actualmente a 13 países de la cuenca mediterránea.

Durante el período 2009-2012, la Secretaría de la RMBM, representada por CESEFOR, participa junto a otras regiones mediterráneas en un proyecto para la coordinación de políticas regionales con la ayuda del Bosque Modelo como una nueva herramienta de gobierno. El proyecto *Fôret Modèle*, como se denomina esta iniciativa, es un proyecto del programa MED, de carácter transnacional, para la cooperación de territorios Europeos (anteriormente llamado Interreg) y más concretamente del mediterráneo. En este proyecto participan diferentes regiones: Córcega (Francia), Murcia y Castilla y León (España), Macedonia del oeste y Thessalia (Grecia), Cerdeña (Italia), Provenza-Alpes-Costa Azul (Francia), e Istria (Croacia). Posteriormente nuevas regiones se sumaron como observadores Marruecos, Túnez, Argelia, Turquía, Toscana y Veneto (Italia), Castilla la Mancha (España), Malta y Líbano.

Como propuesta de la región de Castilla y León se identifica el ecosistema de la dehesa como un potencial candidato a Bosque Modelo. La dehesa es un territorio singular, con identidad propia y quizá el más representativo de la península ibérica. La gestión de la dehesa es intensa, rica y variada en paisaje, aprovechamientos y productos y posee una gran diversidad de agentes inmersos en su funcionamiento.

La dehesa ibérica afronta hoy en día varios retos importantes para asegurar su sostenibilidad a largo plazo, entre ellos se encuentran:

- La baja rentabilidad económica actual
- La necesidad de regeneración del arbolado

-El fenómeno de la seca

El concepto de Bosque Modelo pretende aunar los esfuerzos en torno a la multiplicidad de agentes existentes en el mundo de la dehesa y poder así afrontar los retos y oportunidades que ofrece. Las dehesas salmantinas ofrecen una muy buena representación de la dehesa en la península ibérica. La Asociación Forestal de Salamanca (ASFOSA), que representa a los propietarios de propiedad forestal privada y a buena parte de los terrenos de dehesa en Salamanca, tomó la decisión de impulsar el desarrollo y creación del “Bosque Modelo Dehesa Charra” y esto la ha permitido participar desde el año 2010 en las diversas reuniones del proyecto MED Fôret Modèle.

2. Objetivos

1. Poner en marcha el proceso de Bosque Modelo en las dehesas salmantinas.
2. Incorporar el territorio de la dehesa a la RIBM para colaborar con otros territorios en el desarrollo de la gestión Forestal sostenible a escala global y local.

3. Diagnóstico de Situación

3.1. Ámbito Territorial

Cuando hablamos de “Dehesa” o “Montado” en portugués, nos estamos refiriendo a un tipo artificial de bosque, claramente humanizado y propio de la península ibérica cuya característica fundamental es un aprovechamiento agrosilvopastoral integrado del terreno. El paisaje de la dehesa se ha generado mediante el uso que a lo largo de los últimos 5.000 años han hecho las comunidades humanas de los bosques del suroeste de la península ibérica.

El aspecto de monte hueco, abierto o adehesado donde predominan especies del género *Quercus*, es resultado fundamental del pastoreo mantenido a lo largo de su historia. Con una extensión aproximada de 4.000.000 de hectáreas en la península ibérica, las dehesas y montados representan un paisaje singular y unos de los mejores ejemplos de sistemas agroforestales a nivel mundial.

En España la dehesa ocupa un total de 3.515.920 has, repartidas por orden de extensión de mayor a menor en Extremadura, Andalucía, Castilla la Mancha, Castilla y León y Madrid.

En Castilla y León, las dehesas de Salamanca, con gran diferencia respecto a las demás provincias, constituyen uno de los mejores ejemplos de este tipo de paisaje en el norte de su área de distribución y representan un total de 362.497 has, el 10 % de su extensión nacional.

El Bosque Modelo “Dehesa Charra”, se configura sobre el territorio de la provincia de Salamanca englobando un total de 362 municipios. Aunque sólo el 30 % del territorio de Salamanca está cubierto por dehesa, debido a la complejidad en la identificación de la gran cantidad de actores que se distribuyen por el territorio se ha decidido su distribución de esta manera. Esto permitirá la incorporación voluntaria de todos aquellos municipios que manifiesten su intención de incorporarse a la iniciativa.

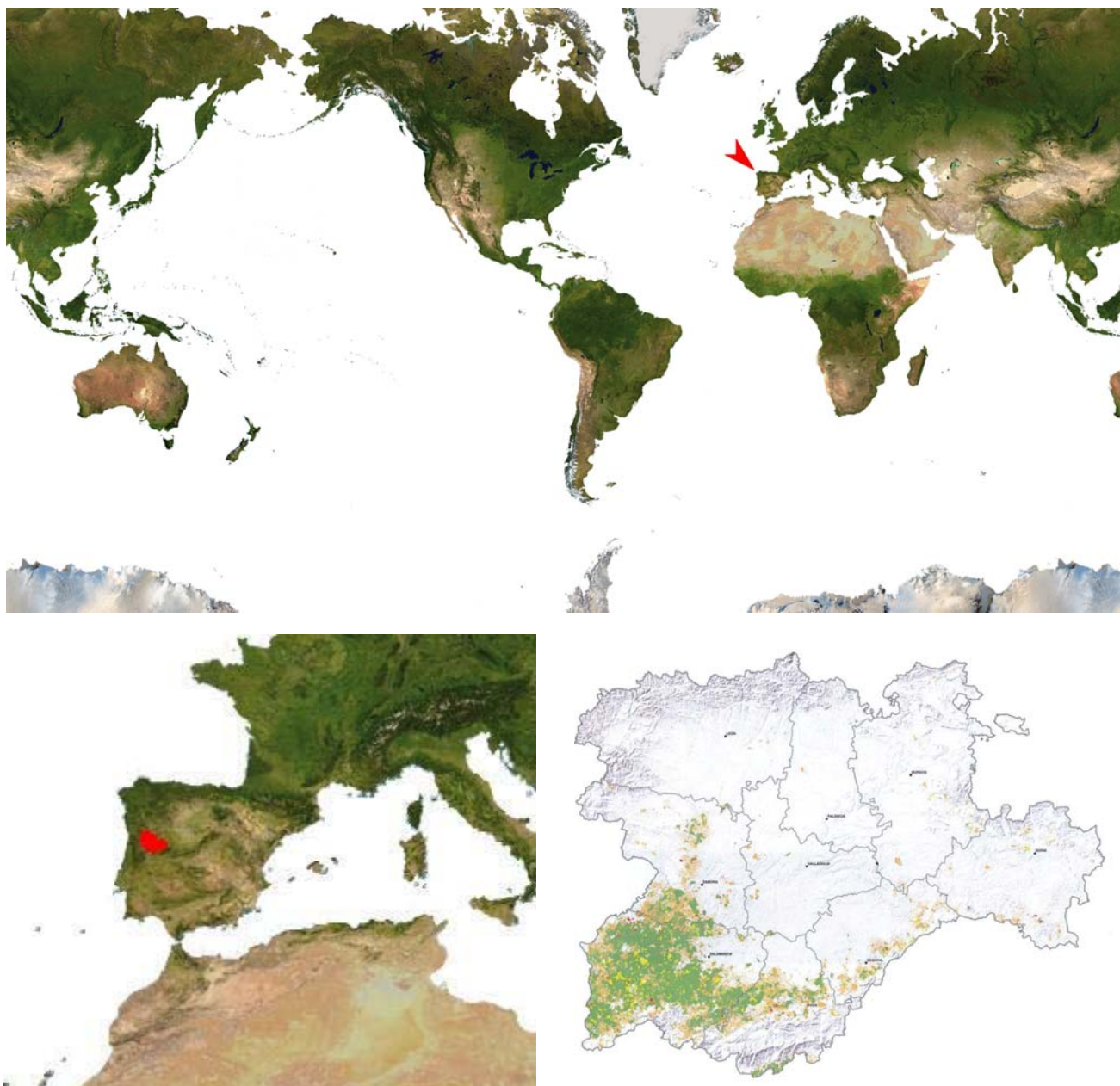
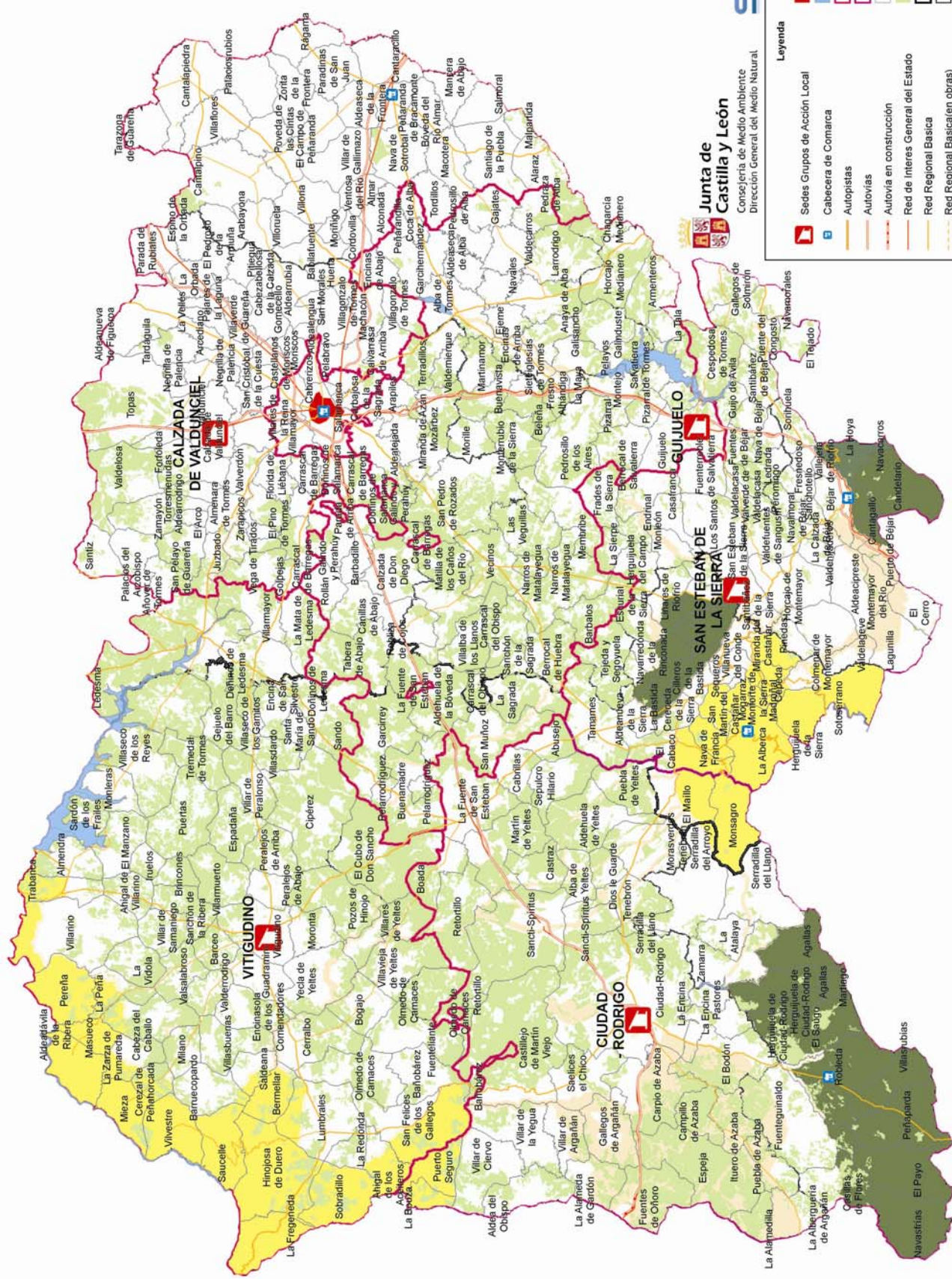


Figura 1. Situación de la superficie de dehesa en Castilla y León y Mapa provincial del Bosque modelo Dehesa Charra (pág. Sig.)

BOSQUE MODELO DEHESA



SIGMENA



Junta de Castilla y León
 Consjería de Medio Ambiente
 Dirección General del Medio Natural

Legenda

	Sedes Grupos de Acción Local		Cascos urbanos
	Cabezera de Comarca		Embalses
	Autopistas		Prodercal
	Autovías		Leader+
	Autovía en construcción		Límite municipal
	Red de Interés General del Estado		Formaciones adeshadas
	Red Regional Básica		Secciones Territoriales
	Red Regional Básica(en obras)		Comarca de Medio Ambiente
	Red Regional Complementaria (I.P.)		Parque Natural
	Red Regional Complementaria (Locales SC)		Plan de la REN
			LIC



El término "Charro" en la actualidad se refiere a todo lo relativo a los aldeanos o campesinos de Salamanca. La tierra charra es por tanto la tierra de Salamanca. El nombre se usaba en la antigüedad para designar a los vaqueros de Salamanca (Figura 2), quienes cuidaban tradicionalmente sus reses a caballo. Este nombre fue exportado a países como México y otras partes de Latinoamérica donde aún hoy en día se utiliza para designar a determinados jinetes.

El término dehesa procede del latín *defessa* y se refiere a un terreno que tiene un aprovechamiento pastoral y cuyo acceso está regulado y delimitado mediante una cerca.

En un territorio de uso mayoritariamente pastoral, los conflictos por los recursos pastables debieron llevar desde muy antiguo y antes de las primeras fuentes escritas, al establecimiento de terrenos vedados al pastoreo libre, para reservarlos a los ganados de mayor valor o interés para la comunidad, siendo con el paso del tiempo estos terrenos cercados.

A lo largo del S. XIX y XX, el terreno de dehesa pasó a identificarse con un tipo de cubierta vegetal y más concretamente con una estructura de bosque parque o monte hueco de especies del género *Quercus*, presentando este arbolado una configuración artificial de su copa, la cual es periódicamente intervenida para la producción de fruto u obtención de leña.

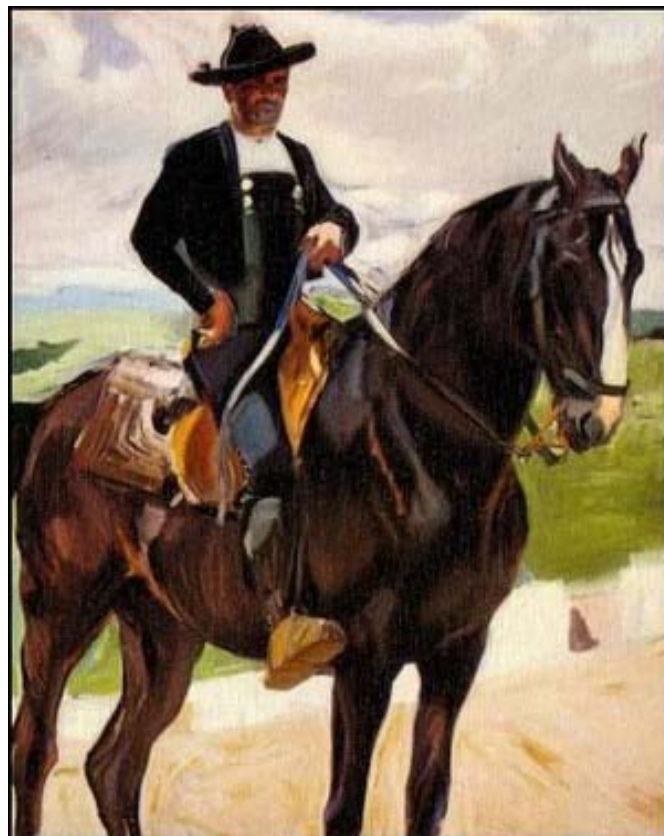


Figura 2. Charro a caballo 1912. Autor Joaquín Sorolla

3.2. Estado natural

La mayoría de las dehesas presentan un mosaico de estructuras con disposición sabanoide: el arbolado disperso y el pastizal o cultivo, con presencia de estratos arbustivos en algunos sectores. La unidad de explotación que incluye esta diversidad de estructuras es la finca, de mayor o menor extensión y composición.

La dehesa charra tiene como especie frondosa más representativa a la encina (*Quercus ilex* ssp. *ballota*), mantenida durante milenios por su excelente robustez, frugalidad y longevidad, así como sus productos: madera para leña o carbón y bellota y ramón para el ganado. La siguen en importancia el roble melojo (*Quercus pyrenaica*), el quejigo (*Quercus faginea*), el fresno de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*) y el alcornoque (*Quercus suber*), de gran importancia por la obtención de corcho.

Este arbolado y pasto se desarrollan generalmente sobre suelos pobres, de carácter ácido y baja cantidad de materia orgánica. El laboreo intensivo durante períodos prolongados ha sido responsable de que nos encontremos con suelos muy degradados.

En este sentido numerosos estudios han demostrado que el árbol actúa como un elemento mejorador del suelo. Además de fijar el terreno y evitar la erosión, el bombeo de nutrientes que el árbol realiza desde las partes profundas del suelo, aumenta la cantidad de materia orgánica y nitrógeno bajo sus copas, elevando la fertilidad del suelo.

El arbolado además es responsable de la fijación de gran cantidad de CO₂, servicio demandado ampliamente hoy en día por la sociedad. Controlar la cubierta forestal de la dehesa es importante para evitar un descenso de la fertilidad de los suelos y su erosión. Una disminución de la cubierta arbórea significaría por tanto un empeoramiento de los servicios ambientales que este ecosistema ofrece.

Los pastos han sido desde el principio el motor fundamental de la creación de las dehesas. La acción del ganado ha mantenido y generado el pasto que encontramos hoy en día de gran diversidad y calidad ecológica. El efecto continuado de consumo y selección por parte del ganado, en combinación con determinadas técnicas de manejo, ha dado como resultado una gran diversidad de pastos de producción y que suponen el principal ingreso económico en las dehesas. La combinación de estos factores y otros como la orografía han dado como resultado pastos de diferentes calidades y características, así podemos encontrar: vallicares, majadales, bonales, juncares, prados, etc...

Sobre la productividad y calidad de los pastos es muy importante conocer el manejo del ganado así como las técnicas de pastoreo, lo que nos permitirá aplicar a cada pastadero su propio sistema de aprovechamiento, utilizando además las razas adecuadas, unas cargas ganaderas compatibles con la persistencia del pastizal, una duración adecuada del aprovechamiento, etc... Estos conocimientos son de vital importancia, pues cualquier cambio en el manejo de los pastos repercute en la composición de la vegetación que constituye el pastizal, así como en el aprovechamiento del mismo y su funcionamiento.

La intensificación del aprovechamiento pastoral en la dehesa puede llevar a la disminución del arbolado en escenarios futuros. La sobrecarga ganadera además de impedir que exista un adecuado regenerado, compacta el suelo en exceso e incrementa el contenido de nitrógeno en el suelo por las deyecciones de los animales. Un exceso de compactación y/o de contenidos nitrogenados edáficos, dificulta tanto la pervivencia de los árboles ya existentes como la regeneración futura del arbolado.

Aún situándose la dehesa en un clima semiárido con suelos pobres, la agricultura ha servido tradicionalmente como freno a la invasión del matorral por un lado y por otro a producir una alimentación complementaria para las necesidades del ganado. Antiguamente y debido a períodos de hambruna, fue necesario el cultivo de cereales y leguminosas para consumo humano. De esta manera y hasta la actualidad los terrenos agrícolas representan un uso importante dentro de las dehesas, con un gran valor como elemento de autoabastecimiento.

El bosque ahuecado ofrece gran cantidad de nichos que albergan una inmensa variedad de especies. Además de la diversidad del pastizal de la que hemos hablado, la diversidad de invertebrados y microorganismos es muy abundante en este mosaico arbolado.

En cuanto a diversidad de fauna encontramos especies de alto valor, debido a su status amenazado, las más importantes son *Ciconia nigra* (cigüeña negra), *Aquila Adalberti* (águila imperial), *Milvus milvus* (milano real), *Lynx pardinus* (lince ibérico), *Aegypius monachus* (buitre negro), *Neophron percnopterus* (alimoche) o *Gyps fulvus* (buitre leonado). Otras especies de interés cinegético son *Sus scrofa* (jabalí), *Capreolus capreolus* (corzo), *Cervus elaphus* (ciervo), *Vulpes vulpes* (zorro), *Oryctolagus cuniculus* (conejo),

Lepus capensis (Liebre), *Alectoris rufa* (perdiz roja), *Columba palumbus* (paloma torcaz), etc...

El territorio contiene 66.810 has de terreno de dehesa incluido en la red de espacios naturales y la red natura 2000, destacan el Parque Natural de Arribes del Duero y Las Batuecas-Sierra de Francia. Destacan ZEPAS y LICIS importantes como Campo de Argañán, Campo de Azaba y Campos de Alba y las Riberas de los ríos Huebra, Yeltes, Alagón y Águeda.



Figura 3. Imagen de una superficie adehesada en el suroeste de la provincia

3.3. Configuración del paisaje

La dehesa es un paisaje cultural, resultado de la intervención intensa del hombre sobre el territorio forestal, fundamentalmente con la ayuda del ganado. El sistema se compone por tanto de 3 elementos fundamentales:

1. Cubierta vegetal
2. Ganado
3. Hombre-manejo

La gran mayoría de las dehesas provienen del aclareo directo de monte y matorral espeso mediante la agricultura y el pastoreo. El proceso de adehesamiento como tal, se da más intensamente a partir de 1700, con un período remarcable al inicio de la agricultura moderna, entre los años 1900-1930.

La gestión en la dehesa debe estar basada en el equilibrio entre sus 3 pilares fundamentales: árbol-ganado-pasto. La optimización de la producción conjunta ha de llevarse cuidadosamente respetando las limitaciones de sostenibilidad que estos factores imponen. Para ello se hace necesario un conocimiento técnico que permita calcular la cobertura arbórea necesaria o el número de pies/ha que maximicen la producción de pasto y bellota, según las características de la zona y el objetivo económico del propietario.

El hombre, mediante su intervención ha sido el artífice de este paisaje y es por tanto su esencia. La dehesa representa una manera de trabajar la tierra y una inconfundible

composición de su paisaje. El hombre también ha contribuido en la selección y cría de razas autóctonas como son el cerdo ibérico, vacas moruchas, vacas retintas y ovejas merinas.

La dehesa es un sistema de explotación de la tierra, con unas normas tradicionales de manejo del conjunto “árbol-pasto-ganado”, que han permitido explotar estos ecosistemas mediterráneos en el tiempo. Las dehesas han persistido durante cientos de años y hoy subsisten, gracias a la capacidad de sus propietarios, que han sabido en cada momento de la historia, adaptarse a las demandas sociales, manejando un medio natural que posee una gran diversidad, pero que es difícil de mantener sin que se produzcan desequilibrios.

3.4. Aprovechamientos del terreno

Los aprovechamientos y productos provienen de 5 grupos fundamentales: Pasto, árbol, ganado, caza y agricultura.

- **Pasto**: El aprovechamiento fundamental de la dehesa y elemento modelador de la misma. La diversidad de las especies que encontramos son resultado del pastoreo intenso y continuado del ganado por un lado y por otro de la existencia de las diferentes condiciones de clima y suelo que encontramos en las explotaciones. El conjunto de clima, suelo y manejo ganadero, condiciona y permite la subsistencia de determinados tipos de pastizal de diferentes calidades y palatabilidad para el ganado. La presencia de las leguminosas en zonas más húmedas y abonadas por el ganado (majadales), da lugar a pastizales de máxima calidad y mayor valor alimenticio.

Pero en las zonas de dehesa actuales y potenciales, las condiciones climáticas y edáficas, y sobre todo la sequía estival y la continentalidad hacen que el pasto esté disponible de manera irregular y estacional durante el año. Por este mismo motivo, este pasto es de mediana calidad en gran parte de las superficies que ocupa el ecosistema “dehesa”. Sin embargo, es de gran importancia el aporte nutritivo (proteico sobre todo) que la presencia de leguminosas realiza en los pastizales de las zonas húmedas. Las características climáticas hacen que el aprovechamiento general de los pastos de las dehesas, sólo pueda realizarse durante 7-9 meses al año. La oferta nutritiva es complementada en estas condiciones climáticas, con el aporte de material leñoso (matorrales y “ramón”), que en algunos casos facilitan un complemento a la ración alimenticia del ganado, con un aporte de nutrientes tan importante como el propio pasto.

A pesar de las condiciones descritas, las dehesas y sus aprovechamientos pascícolas, tienen una importancia pastoral muy grande debido a su extensión en la península ibérica y porque son la base de toda nuestra cabaña extensiva.

Un adecuado manejo de los pastos (así como del arbolado en cuanto a producción de bellotas se refiere), condiciona en todas las épocas del año, la utilización de cada tipo de ganado en cada cercado o en cada superficie pastoral. De hecho, el control del ecosistema dehesa, se hace a partir de la existencia y zonificación de los diferentes tipos de pastizales existentes y de su posible utilización temporal por cada tipo de ganado.

La cantidad de ganado posible, la ocupación superficial por lotes de las diferentes clases y categorías de pastizal existente, la planificación de las épocas de las parideras, la alimentación suplementaria en épocas de escasez de hierba, el número de grupos de ganado y su densidad y presencia en los distintos cercados, son

consecuencia de la existencia de unas pastizales que poseen unas calidades y unas superficies de ocupación diferentes en cada explotación. Del conocimiento adecuado de los diferentes tipos de pastizales y sus calidades, depende el sistema de explotación a utilizar y de dicho sistema de explotación depende la conservación adecuada del propio ecosistema.

- **Árbol:** Dependiendo de qué especies encontremos en la dehesa, los aprovechamientos o productos que podemos obtener son muy variados, aunque podemos definir 2 operaciones fundamentales a partir de las cuales se obtienen productos de mercado comercializables directamente del arbolado de la dehesa; la poda y el descorche. De manera secundaria se obtiene también ramón, en algunas de estas podas que es consumido por el ganado.

Podas: Una de las características más importantes del arbolado es que a lo largo de su vida se realizan sobre él gran cantidad de cuidados culturales, destinados principalmente a la obtención de leña y fructificación de bellota. Las podas se suelen realizar sobre árboles adultos bien desarrollados y conformados, cuando estos son jóvenes, se practican podas de formación

Para la maximización en la obtención de leña del árbol, se realiza una operación conocida como “**desmoche**”. Esta consiste en la corta de ramas de gran diámetro que producen una disminución de la copa viva de más del 70 % en algunos casos. Esta es una poda muy agresiva para el árbol ya que produce heridas de gran diámetro que nunca cicatrizarán y serán entrada de agente patógenos y fuente de infecciones. Se prevé en un futuro controlar esta actuación tan agresiva, limitando esta actuación hasta disminuciones de copa muy inferiores, ya que en otros tiempos pudo estar justificada esta actuación silvícola por la necesidad de obtener leña para calentarse, pero esta utilidad hoy está en desuso.

La realización de estas labores parece haber sido muy necesaria en la antigüedad, sobretodo en las dehesas del noroeste ibérico, debido a las necesidades energéticas requeridas por inviernos muy duros. Uno de los productos derivados que se obtenía de esta leña, muy usado en el pasado fue el carbón, obtenido mediante una combustión incompleta de la madera. Hoy en día el oficio del carbonero está prácticamente desaparecido, ya que tras la llegada en los años 60 de nuevas energías como el gas butano, la realización de este aprovechamiento disminuyó drásticamente.

En la actualidad la poda para obtención de leña se sigue realizando, debido principalmente a una escasa rentabilidad en la explotación, que hace necesaria la intensificación de estas labores para obtener ingresos extraordinarios. Esto se traduce en un problema para el arbolado y en su estado fitosanitario.

La producción de bellota se consigue mediante las podas, en particular mediante aquellas denominadas podas de “**olivo**”. Esta operación consiste en la eliminación de las ramas dominadas, de pequeñas dimensiones en la cara interna de la copa del árbol, que no producen fruto y que consumen energía. De esta manera se pretende, además de sanear la copa, que las ramas del árbol se desarrollen hacia fuera y reciban la mayor insolación posible, aumentando así la producción de fruto. Esta poda de fructificación está mejor aceptada y expone al árbol a menos riesgos futuros.

Los restos de poda que resultan de esta última operación denominados ramón, son consumidos por el ganado, lo que les aporta un suplemento extra de fibra que complementa su dieta y son muy necesario en años especialmente secos.

La realización de estas labores se hace de manera periódica, lo suficiente para que se puedan volver a desarrollar ramas del suficiente grosor para ser podadas de nuevo, dependiendo esto de las condiciones climáticas de la zona y de la especie. Así las labores de desmoche requieren de varios decenios para volver a realizarse mientras que las de olivo se efectúan en períodos de 10 años menos.

La labor de poda requiere de un diseño en su rotación y por tanto de una planificación, así como un conocimiento de las estructuras de la copa de los árboles y sus diferentes edades. Las labores de poda se realizan en todas las especies del género *Quercus*, aunque la encina es protagonista por la buena calidad de su leña y bellota, el roble y el quejigo presentan ramón más suave y apetecible para el ganado y el alcornoque se reserva para el descorche.

Nuevas e interesantes alternativas que se plantean al uso de los restos de poda es el de su uso como bioenergía. Las labores de poda en las dehesas de Salamanca producen anualmente una media de 150.000 toneladas de restos de olivo y desmoche.

La producción de bioenergía es especialmente interesante si procede de los restos de olivo, que a día de hoy no tienen ningún uso y son comúnmente quemados en el monte. Este nuevo aprovechamiento además de ser fuente de energía renovable y creador y fijador de empleo en el medio rural, es muy interesante en su aplicación térmica. La industria cárnica tiene gran importancia en el mundo de la dehesa y precisa de costosos equipos de refrigeración, que podrían suplirse de esta manera, autoabasteciendo los requerimientos de las explotaciones.

Descorche: El recurso por antonomasia del alcornoque (*Quercus suber*) es el corcho. La explotación de este producto ha dado origen a una rama de la técnica forestal llamada subercultura. Esta trata sobre el manejo y mantenimiento del alcornocal de tal manera que además de la producción del corcho se pueden mantener otros usos como bellotas para su consumo por el ganado, leñas, caza, carbón, etc...

El corcho es un producto muy apreciado por sus propiedades como aislante, impermeable, ligero y flotante. Es un producto muy interesante no sólo de la dehesa, sino de algunos países de la cuenca mediterránea, que puede proporcionar unos ingresos de hasta 1.800-2.000 €/ha, cada vez que se realiza el descorche o "pela" de los alcornocales.

La periodicidad de esta labor de descorche, está condicionada y normalizada, y se relaciona directamente o es una función de los crecimientos que se producen, o se deberían producir en los alcornocales para llegar a obtener un corcho de calidad.

El intervalo entre dos descorches o peladas consecutivas, está en relación muy estrecha con el lugar donde se ubica el alcornocal y la bondad o dureza de los valores estacionales existentes en ese sitio. En Salamanca y en la dehesa charra en general, el descorche se produce cada 10 años, por lo que se obtendrían a fecha y a precios de mercado del corcho actual, unos valores de renta de 180-200 euros /ha/año en estas dehesas de alcornoque.

El corcho se obtiene de árboles a partir de una edad de 25 a 30 años (han de tener para su primer descorche o desbornizado, al menos una circunferencia de 60 cm). Las planchas de corcho se extraen en verano, ya que es en esta época cuando se desprenden más fácilmente sin que se dañe la capa productora del corcho del árbol

en el futuro (conocida con el nombre de “madre del corcho”). La operación en zonas más templadas que la dehesa charra, se repite cada 9 años, y en otras zonas más frías cada 11 aproximadamente. Las condiciones del clima imponen la periodicidad e intervalos del descorche (el objetivo es siempre obtener una buena calidad del producto) y el alcornoque podría seguir siendo descorchado hasta una edad aproximada de 160 años. De esta manera, en condiciones óptimas un alcornoque puede producir corcho hasta en 15 ocasiones (Oria de Rueda).

- **Ganado:** El ganado es el principal producto directo y motor económico e histórico de la dehesa. El ganado que pasta en la dehesa lo hace en régimen extensivo, el resultado de esta forma de manejo es, una baja producción, bajo coste y alta calidad. La escasa productividad de la dehesa, por sus limitaciones edafológicas y climáticas obliga a mantener una carga ganadera en general baja, acorde con el aprovechamiento que el ganado puede hacer de los recursos. Según el tipo de ganado que encontremos este aprovechamiento es más o menos intenso, con lo que se permiten mayores o menores cargas y la influencia sobre las especies pascícolas y el arbolado es diferente. Los principales tipos de ganado son:

Ovino: La oveja es la especie idónea para la dehesa. Su manera de seleccionar la hierba, incluso hierbas pequeñas, la hace desplazarse mucho, por lo que se reparte la presión que se ejerce sobre la superficie pastada. Otras ventajas es que su reducido peso no compacta el suelo y no supone un peligro a la regeneración del arbolado, pues su ramoneo es escaso. Las cargas ganaderas que se manejan para este ganado es de 2-3 individuos/ha.

Antiguamente fue muy valorada la ganadería ovina por la producción de lana, aunque hoy en día el producto más valorado es el cordero y la leche para la producción de quesos. La raza autóctona más emblemática es la oveja merina, seguida de la manchega, castellana y talaverana, aunque es frecuente la utilización de razas denominadas “mejorantes”, para obtener un cruce industrial que produce corderos de buena calidad y con mejores aptitudes cárnicas y por tanto más altos rendimientos. Las razas mejorantes más utilizadas en la actualidad son: merino precoz, Fleischschaf, Landschaf, Ille de France, etc...

Vacuno: Las razas de vacas autóctonas se utilizaban antiguamente como ganado de tiro y su número era mucho menor. Hoy en día su principal aprovechamiento es la carne y la cría de ganado de lidia. Su fácil manejo, en el caso del ganado manso, hace que hayan proliferado considerablemente estas razas autóctonas, muy adaptadas al terreno y de naturaleza muy rustica, lo que influye en la progresiva desaparición de mano de obra especializada en el campo, o vaqueros a la antigua usanza.

Su principal inconveniente a diferencia de la oveja es una mayor compactación del terreno debido a su peso y un ramoneo más intenso, por la necesidad de suplir su alimentación con fibra, pudiendo llegar a dañar árboles desarrollados de hasta 15-20 cm de diámetro. También hay que mencionar que debido a la limitada producción pascícola, ha de complementarse su alimentación mediante paja o pienso.

La mayoría de las causas de falta de regeneración del arbolado tienen su origen en la intensificación de este tipo de ganado. Las cargas ganaderas admisibles son entre 0,2-0,4 individuos/ha, cifra que hoy en día se supera ampliamente en todo el territorio nacional, como media general, llegándose en la dehesa charra a valores de 0,5 y 0,7 UGM/ha. Con estas cargas superficiales y por las características de este ganado, estos valores son incompatibles con la obtención y consecución de un regenerado natural suficiente del estrato arbóreo de las dehesas por lo que debería

existir una regulación cuando estas cargas son excesivas y alcanzan estos valores que impiden la conservación a medio y largo plazo del “ecosistema dehesa”.

La carne que se obtiene de las razas autóctonas es de alta calidad y tienen denominación propia, así entre las más interesantes tenemos retinta, morucha y avileña negra ibérica. Posteriormente se han introducido otras que ofrecen una mayor producción de carne y que por ello son más abundantes. Ejemplos de esto son las razas “Limousine o Charolais”, que proporcionan cruces industriales de mejor aptitud cárnica y más rendimiento en peso, en las crías que se obtienen de estos cruces, si bien son razas que no poseen la rusticidad y capacidad de adaptación al medio de las autóctonas, y por tanto no válidas en general para la utilización de los recursos que ofrece el ecosistema “dehesa”, al ser necesario que el ganado practique un pastoreo en régimen extensivo.

Porcino: El cerdo ibérico (puro o cruzado con Duroc-Jersey) es el tipo de ganado más rentable hoy en día en la dehesa. El cerdo consume y es el que mejor aprovecha las producciones de bellota de las dehesas, y en menor proporción pasto, complementándose esta alimentación con pienso hasta llegar al peso deseado antes de su sacrificio.

El aprovechamiento de la bellota por el cerdo se realiza durante los meses de otoño-invierno y se denomina “montanera”.

Los productos derivados de un cerdo ibérico alimentado únicamente en la montanera son los de mayor calidad y precio, disminuyendo progresivamente según estos son alimentados con piensos parcial o totalmente. Las cargas ganaderas estimadas para este ganado se sitúan entre 0,4-0,6 individuos/ha como media en las dehesas españolas. Pero en las zonas de mejor conformación de monte y con una adecuada presencia de encinas productoras de fruto, (árboles cuya presencia llega a ser del 33 % de la fracción de cabida cubierta), se puede llegar a cebar en montanera, hasta un cerdo por hectárea, lo que incrementa la producción final al doble de la establecida como media nacional.

Sin embargo, un aumento en la concentración del número de cerdos en una superficie determinada puede desencadenar una completa destrucción del suelo o unos daños edáficos muy importantes, como combinación de la remoción del mismo y la gran cantidad de deyecciones que este ganado realiza, lo que puede afectar seriamente al pasto y el arbolado.

El producto estrella del cerdo ibérico es el jamón ibérico de bellota puro, conocido internacionalmente y uno de los manjares más representativos de la gastronomía española, que en el mercado puede llegar a alcanzar precios de hasta 42 €/Kg.

Fomentar la presencia de cerdo ibérico en nuestras dehesas, y conseguir que se puedan cebar en montanera, deberá ser en el futuro, el campo más importante de actuación forestal por el elevado valor añadido que se obtiene criando este tipo de ganado. Pero para ello, es necesario, mantener, e incrementar (y mejorar) nuestros montes arbolados de las dehesas, como medida prioritaria de actuación, consiguiendo la regeneración de los mismos y realizando una planificación ordenada de los aprovechamientos (mediante los planes de gestión adecuados a largo plazo), pues es esta, la única forma de conservar nuestras masas de encinas y alcornoques es decir los arbolados de nuestras dehesas.

Caprino: Aunque en el área de la dehesa se encuentra casi la mitad de la cabaña total española, la cabra tiende a desaparecer de los sistemas adehesados. Esta especie situada en las partes de dehesa más cercanas a la sierra ha sido sustituida por otros usos como el cinegético y por una progresiva desaparición de mano de obra cualificada. Antiguamente el precio de la carne alcanzaba precios muy

interesantes y su permanencia en una determinada superficie ayudaba al control del matorral invasor.

Equino: Las explotaciones de caballos que encontramos en la dehesa están destinadas a la cría, uso particular, sin ánimo de lucro o práctica ecuestre. El 30 % de los caballos censados en España se encuentran en terrenos de dehesa, de ellos cabe destacar las ganaderías de pura raza español, caballo único y originario de España de gran calidad e importancia.

- **Caza:** La producción cinegética, centrada usualmente en terrenos serranos y boscosos, y suelos pobres, está tomando fuerza como otro importante aprovechamiento en terrenos de producción preferentemente ganadera. Las especies más apreciadas son las de caza mayor: *Sus scrofa* (jabalí), *Capreolus capreolus* (corzo) y *Cervus elaphus* (ciervo), y en menor medida pero interesantes de caza menor: *Vulpes vulpes* (zorro), *Oryctolagus cuniculus* (conejo), *Lepus capensis* (Liebre), *Alectoris rufa* (perdiz roja) y *Columba palumbus* (paloma torcaz). La baja rentabilidad actual está favoreciendo este tipo de aprovechamiento, que al ser un recurso natural renovable, necesita de una planificación técnica integrada dentro del funcionamiento de la dehesa. Es necesario un análisis de cada situación en particular, pues las fincas han de ser autosuficientes para poder albergar las especies cinegéticas. Los beneficios económicos tienen gran interés desde el punto de vista social y cultural.
- **Agricultura:** El principal uso de la agricultura ha sido el de autoabastecer el consumo animal con las suplencias que requiere e incluso a veces el consumo humano. Debido a las condiciones del terreno los cultivos tienen una producción baja y han sido históricamente enfocados a: trigo, aveza, avena, girasol y altramuz. En muchas dehesas el laboreo de la superficie combinado con la siembra de cereal ayuda a controlar la invasión del matorral y ofrece alimento muy necesario y nutritivo para el ganado. Actualmente las producciones se están enfocando al cultivo de nuevas avenas forrajeras de alta productividad y triticales forrajeros, que combinados con el pastoreo, grano y paja hacen más asequible el autoabastecimiento del ganado.

3.5 Estado social y organizativo

El territorio de la dehesa charra tiene el municipio como unidad básica. En la provincia de Salamanca existen 362 municipios de los que 282 mantienen cubierta vegetal adeshada (según MFE3).

Todos los municipios de la provincia de Salamanca están invitados a unirse al Bosque Modelo Dehesa Charra, pues es tal la trascendencia socioeconómica de la dehesa para la sociedad de Salamanca que se hace muy difícil establecer límites. Por ello se deja a la elección de todos aquellos interesados el ir incorporándose al Bosque Modelo según su interés y afinidad por el mismo y así ir conformando la amplitud del territorio.

Entre los municipios de Salamanca, podemos considerar como más destacados, según criterios de importancia económica, poblacional e histórico-cultural y relación más estrecha con el entorno de la dehesa los siguientes (INE 2011):

MUNICIPIO	Nº de habitantes	Área (Superficie Km ² .)	Densidad (hab./km ²)
Alba de Tormes	5.331	46,51	114,62
Béjar	15.007	45,74	328,13
Carbajosa de la Sagrada	5.623	13,71	410,15
Castellanos de Moriscos	1.424	13,84	102,90
Ciudad Rodrigo	14.080	240,13	58,63
Doñinos de Salamanca	1.493	14,05	106,24
La Fuente de San Esteban	1.447	77,04	18,78
Guijuelo	5.971	63,23	94,43
Lumbrales	1.949	69,94	27,87
Salamanca	155.619	39,34	3956,19
Santa Marta de Tormes	14.630	10,01	1461,46
Terradillos	3.438	33,11	103,84
Villamayor	6.251	16,13	387,43
Villares de la Reina	5.509	21,81	252,63
Vitigudino	2.887	52,33	55,17

(Datos INE 2011)

Estos municipios representan un 67 % del total de la población de la provincia. Una gran cantidad de municipios presentan densidad poblacional muy baja o reducida extensión, se han elegido estos municipios que por su extensión y población (más de 1.400 habitantes). Estos pueden ejercer como representantes de los municipios circundantes y en una primera aproximación, así nuevos municipios podrán ir agregándose según su interés.

La propiedad del terreno de dehesa es eminentemente privada y la unidad mínima de gestión la finca. En la finca se desarrollan una serie de actividades según su composición, estructura y fin último de aprovechamiento que dan como resultado la diversidad de productos que se obtienen de la dehesa.

El órgano territorial que coordina a los ayuntamientos es la Diputación Provincial de Salamanca, que funciona como la administración local del territorio y representa a todos los municipios de la provincia.

Las principales competencias medioambientales recaen en la Junta de Castilla y León, que mediante el Servicio Territorial de Medio Ambiente y el de Agricultura y Ganadería, son los responsables en materia, forestal, agrícola, ganadera y de desarrollo rural.

Multitud de asociaciones (Propietarios forestales, ganaderos, agricultores, industrias y empresas, etc...) acaban de conformar el territorio. Estas asociaciones y entidades se encuentran bien definidas social y territorialmente al igual que sus actividades.

A continuación se define la estructura del mapa social que ha sido identificado en el Bosque Modelo Dehesa Charra:

Administración

1. Junta de Castilla y León
2. Diputación de Salamanca
3. Confederación Hidrográfica del Duero
4. ECYL (Servicio público de empleo de Castilla y León)
5. OAEDR (Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural)

Instituciones académicas y de investigación:

6. USAL (Universidad de Salamanca)
7. UPSA (Universidad Pontificia de Salamanca)
8. UVA (Universidad de Valladolid)
9. UPM (Universidad Politécnica de Madrid)
10. INIA (Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria)
11. IRNA (Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca) CSIC
12. ITACYL (Instituto Técnico Agrario de Castilla y León) Centro de Investigación del Toro de Lidia.
13. SECF (Sociedad Española de Ciencias Forestales)
14. SEP (Sociedad Española de Pastos)
15. SEET (Sociedad Española de Ecología Terrestre)
16. SEO-BIRDLIFE (Sociedad Española de Ornitología)

Otros agentes socioeconómicos:

Asociaciones Forestales

17. ASFOSA (Asociación Forestal de Salamanca)
18. FAFCYLE (Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León)

Asociaciones ganaderas

19. FEAGAS (Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto)
20. Asociación de criadores de raza Morucha e Indicación Geográfica Protegida
21. GEDES (Federación de Asociaciones de Ganado Extensivo Autóctono de la Dehesa)
22. UCTL (Unión de Criadores de Toros de Lidia)
23. Asociación de Ganaderos 19 de Abril
24. FEP (Federación Estatal de Pastores)

Asociaciones o entidades agrícolas

25. Cámara Agraria de Salamanca
26. ASAJA (Asociación de Jóvenes Agricultores)
27. COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos)
28. UPA (Unión de Pequeños Agricultores)
29. GEA (Grupo de Empresas Agrarias)
30. ASAM (Asociación Salmantina de Agricultores de Montaña)
31. FADEMUR (Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales)

Entidades potenciales de financiación en actividades de desarrollo rural:

32. Grupos de acción local
 - a. ADRECAG (Asociación para el desarrollo rural y económico en las comarcas de Campos Charro, Alba de Tormes y Guijuelo)
 - b. ADRISS (Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Sierras de Salamanca)
 - c. ADEZOS (Asociación para el Desarrollo de la zona oeste de Salamanca)
 - d. ADECOCIR (Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Ciudad Rodrigo)
 - e. NORDESTE DE SALAMANCA (Asociación Nordeste de Salamanca)
33. Caja España de Inversiones, Caja rural, Caja Burgos
34. Banca Ética (Triodos Bank)

Entidades que rigen, definen o comercializan los productos propios de la dehesa

35. Consejo regulador de la Denominación de Origen “Jamón de Guijuelo”
36. Indicación Geográfica Protegida carne de Salamanca (Morucho-Terñera Charra)
37. Marca de Garantía de Ibéricos de Salamanca
38. Asociación de Vacuno Calidad de Salamanca
39. Turismo y comunicación de Salamanca S.A.U.
40. Federación de Caza de Castilla y León
41. FAMCAL (Federación de Asociaciones Micológicas de Castilla y León).
42. Tierra de sabor

Entidades del sector medioambiental

43. CESEFOR (Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León)
44. Fundación Tormes
45. Fundación Naturaleza y Hombre
46. Fundación Patrimonio Natural
47. Consejo de Participación Reserva de la Biosfera
48. Federación Hípica de Castilla y León
49. ASEMFO (Asociación Nacional de Empresas Forestales)
50. COSE (Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España)
51. USSE (Unión de Selvicultores del Sur de Europa)
52. Ecologistas en acción Salamanca
53. Reserva de la Biosfera Sierra de Béjar-Francia
54. WWF
55. GREENPEACE

Medios de información:

56. La Gaceta, el Adelanto, Salamanca 24 horas

Partidos políticos y sindicatos

57. UGT (Unión General de Trabajadores)
58. CCOO (Comisiones Obreras)
59. PP (Partido Popular)

- 60. PSOE (Partido Socialista Obrero Español)
- 61. IU (Izquierda Unida)
- 62. EQUO

Entidades de ámbito no local:

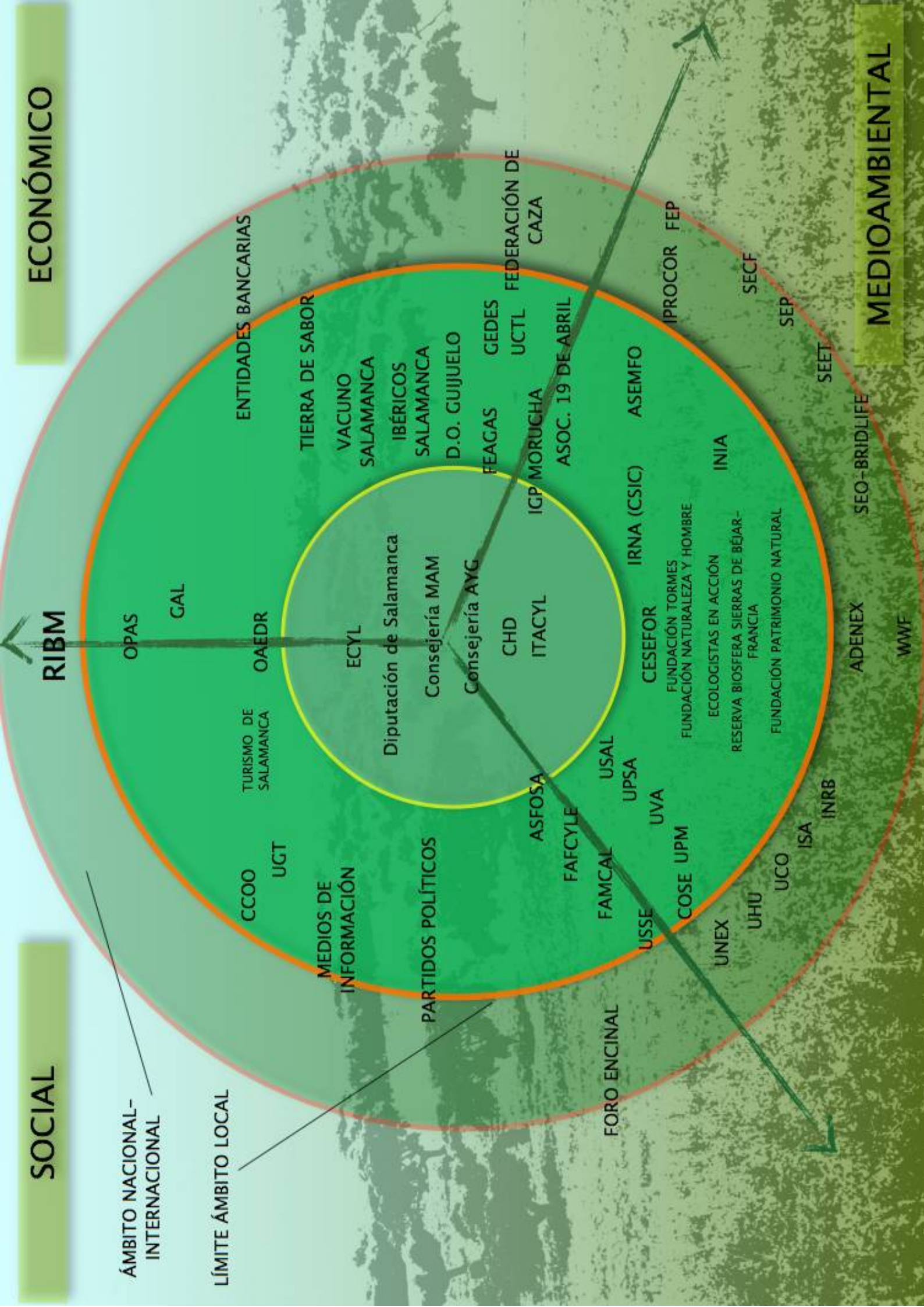
- 63. Universidad de Extremadura
- 64. Centro de Investigación La Orden-Valdesequera
- 65. Universidad de Córdoba
- 66. Universidad de Huelva
- 67. Foro Encinal
- 68. IPROCOR (Instituto del corcho la madera y el carbón vegetal)
- 69. ADENEX (Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura)
- 70. ISA (Instituto Superior de Agronomía, Lisboa)
- 71. INRB (Instituto Nacional de Recursos Biológicos I. P., Portugal)

Otros

ECONÓMICO

SOCIAL

MEDIOAMBIENTAL



3.6. Estado Económico y productivo

La influencia socioeconómica de las actividades y productos de la dehesa Charra abarcan ámbitos muy amplios del tejido económico y social.

La influencia de la dehesa traspasa el ámbito del paisaje y son muchas las actividades existentes derivadas de su explotación, no sólo la agricultura y ganadería o el medio ambiente, sino también la industria, el sector servicios, la cultura y el turismo, entre otros.

Por todo esto, los datos que aquí se presentan pretenden ofrecer una visión global de las actividades más estrechamente relacionadas con el mundo de la dehesa, aún sabiendo que existen muchas externalidades que por su difícil cuantificación no han sido aún siquiera valoradas.

En la actualidad la provincia de Salamanca tiene una población de 353.619 habitantes de los cuales el 52 % representa la población activa y la tasa de desempleo es del 16 %. El porcentaje de población activa en cada sector es del: 4,7 % Agricultura, 13,6 % Industria, 9,42 % Construcción, 57,0 % servicios y otros 15,2 %.

A su vez, el número de desempleados se registra en mayor medida en el sector servicios y disminuye progresivamente en el orden previamente enunciado, registrando el sector de la agricultura el menor número de parados. Asimismo y como apoyan las tendencias nacionales, la agricultura presenta un aumento en el desempleo del 10 % respecto al año anterior, muy por encima del resto de sectores (Junta de Castilla y León 2011).

En el entorno natural la ganadería representa el producto más importante no sólo en Salamanca, sino a nivel regional. Así tenemos que en 2009 el número total de cabezas de ganado vendidas procedentes de la provincia fueron (relativo al total de Castilla y León): 35 % de bovino, 15 % de ovino, 7,6 % caprino, 10 % de porcino y 10 % de equino. La industria cárnica produjo un total de 206.000 toneladas de carne, por encima del resto de provincias.

Los ingresos por el aprovechamiento de los pastos representaron 435.000.000 € que unidos a los 43.000.000 € procedentes de la actividad cinegética colocan a la provincia a la cabeza de estos valores en la región.

El importe de ayudas al sector vacuno en Castilla y León a fecha de Junio de 2011 fue para la provincia de Salamanca de unos 6.500.000 €, lo que supone el 43 % de todo lo recibido en la región dando una idea de la importancia de este sector que se encuentra en su mayoría en la dehesa.

Los terrenos agrícolas suponen una superficie de secano de 227.500 has con trigo, cebada, avena y cultivos forrajeros como cultivos principales y 37.100 has de regadío cuyos cultivos más importantes son el maíz y la patata.

La Consejería de Agricultura y Ganadería es la encargada de distribuir las ayudas del Pago Único que en el año 2010 fueron en Salamanca de 95.500.000 €.

En el sector forestal el volumen de madera en relación al resto de provincias fue sólo de 48.500 m³ (6 %), mientras que podemos considerar que se produce el mayor volumen de madera para leña con una amplia diferencia, con una cifra de 322.925 m³ (estéreos), lo que supone aportar un 43 % del total producido en Castilla y León.

La Consejería de Medio Ambiente invirtió 3.030.000 € en mejoras selvícolas de montes públicos, selvicultura, incendios, etc. Por otro lado y dentro de los fondos de la PAC se

invertieron 950.000 € en reforestación de tierras agrícolas y 1.120.000 € en montes privados.

El medio natural, la cultura y el ocio son otro de los motores y atrayentes de la economía de Salamanca que presenta el índice más alto de turismo en Castilla y León tanto nacional como internacional (un 20 % respecto a la comunidad). El paisaje y el entorno rural de Salamanca ofrecen una gran oferta para el turismo y los alojamientos de turismo rural son abundantes, representando un 12 % del total de la región.

Además de todos estos indicadores convencionales, es urgente que la sociedad valore las externalidades que la Dehesa Charra ofrece. La superficie forestal de Salamanca es la mayor en comparación con el resto de provincias de la región, representando un 18 % sobre el total. Es indudable que este patrimonio natural cumple funciones medioambientales importantísimas, como la regulación del ciclo del agua, la fijación de CO₂, la conservación de una biodiversidad enorme y a diferencia de otros territorios una dinamicidad económica y social que ha convertido a la dehesa en un ejemplo de sistema agroforestal en todo el mundo.

3.7. Estado institucional

Actores que realizan actuaciones orientadas a lograr y mantener la gestión forestal sostenible

Junta de Castilla y León (Medio Ambiente y Agricultura y Ganadería)

Mesa Intersectorial de la Madera

FAFCYLE

CESEFOR

Grupos de Acción Local

Cajas de Ahorros

Fundación Patrimonio Natural

Fundación Naturaleza y Hombre

Fundación Tormes

3.8 Estado internacional

Un bosque modelo es un esquema innovador que combina las necesidades sociales, culturales y económicas de las comunidades locales con la sostenibilidad a largo plazo de grandes paisajes en los que los bosques desempeñan un importante papel. Se trata de iniciativas voluntarias, conformadas por una amplia base que enlaza la silvicultura, investigación, agricultura, actividades recreativas y otros valores e intereses dentro de un paisaje en particular. Los bosques modelo engloban a las personas que derivan su sustento de los propios bosques y a los árboles y los productos forestales.

El concepto de Bosque Modelo fue desarrollado en Canadá a principios de la década de 1990 en 10 sitios ubicados a través de todo el país, con el objeto de promover la gestión integral y sostenible de los recursos forestales, su crecimiento y conservación, mediante la práctica de la participación y el consenso. El desarrollo del concepto se produce en un contexto de conflicto entre empresas mineras y forestales, comunidades indígenas y grupos conservacionistas, que era frecuente en áreas rurales de Canadá hasta los años ochenta del siglo XX. Posteriormente, en la Conferencia de Río'92, se decidió constituir una Red Internacional de Bosques Modelo (RIBM) con la finalidad de fomentar la aplicación, a nivel de grandes unidades de paisaje, de distintos enfoques de gestión forestal sostenible (GFS) que sean viables a nivel local y relevante a nivel global.

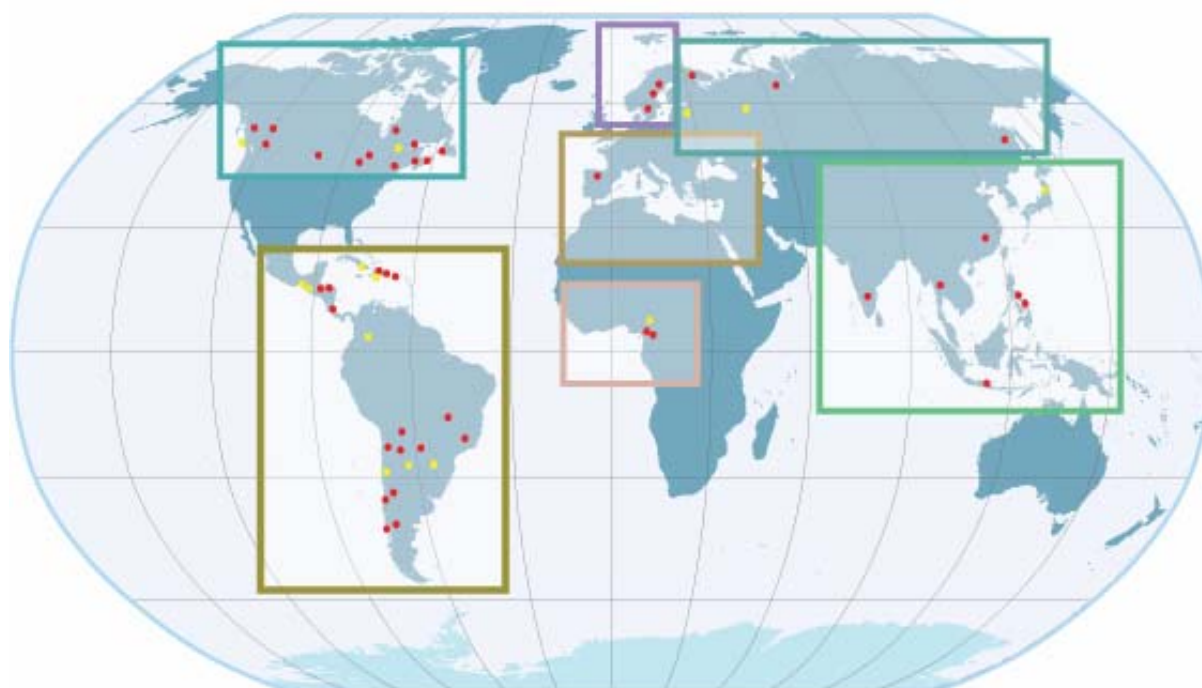
Los bosques modelo se distinguen por sus características únicas: la globalidad de sus enfoques, la escala de operaciones, el alcance de sus asociaciones, el nivel de política que pretenden ejercer y la importancia que le otorgan al trabajo en red. En el aspecto geográfico, el bosque modelo debe representar una amplia variedad de usos y valores en juego dentro un paisaje en particular, como el de una cuenca.

La Red Internacional y la Red Mediterránea

En 1995 se constituye la Red Internacional de Bosques Modelo (RIBM) cuyo rápido crecimiento hizo necesario adoptar estrategias que permitan una participación efectiva de los países miembros en lo que respecta a gobernabilidad, financiamiento, definición del programa de trabajo y trabajo en Red. De esta manera es que los Gobiernos de Argentina, México y Chile junto al gobierno de Canadá, la Secretaría de la RIBM, algunos países de otras regiones, además de FAO, trabajaron para explorar acciones que permitan llevar a cabo una internacionalización efectiva de la RIBM, concluyendo en la necesidad del establecimiento de redes regionales.

En 1996 se estableció el primer bosque modelo en la región iberoamericana, BM Chiloé, y ya en el 2002 ingresó a la RIBM un bosque modelo de República Dominicana. Así, entre Chile, Argentina y República Dominicana se dio inicio a una Red Regional. Con la incorporación de España (Castilla y León, BM Urbión) a esta Red Regional pasó a llamarse Red Iberoamericana de Bosques Modelo (RIABM) en mayo de 2006.

El 20 de marzo de 2007, el Bosque Modelo Urbión organizó un taller con la participación de un grupo de gobiernos regionales, asociaciones de propietarios de bosques y otros representantes del área Mediterránea, y que contó con el apoyo de los directores de las redes regionales de la IMFN. Este taller, y los posteriores que se celebraron entre el 11 y 13 de julio de 2007 en Roma (Italia) y el 19 y 20 de diciembre en Marsella (Francia), estaba dirigido a presentar el concepto de BM y las características de la IMFN y a recabar opiniones y orientación estratégica en relación a la viabilidad de los bosques modelo



mediterráneos y de una Red Mediterránea de Bosques Modelo (RMBM).

En junio de 2008 se presentó la RMBM en el Foro Global de Bosque Modelo (Canadá) y en abril 2009 se realizó en Valladolid (España) la primera Asamblea de la RMBM.

La RMBM pretende promover la gobernabilidad local de los paisajes forestales a través de la creación de Bosques Modelo; y a nivel regional, aspira a desarrollar y apoyar las oportunidades que brinda el trabajo en red de bosques modelo en todo el Mediterráneo para acelerar el aprendizaje y la innovación en pro de las metas acordadas previamente.

Los objetivos de la Red son los siguientes:

1. Promocionar el enfoque de bosque modelo en la región mediterránea
2. Crear y utilizar marcos estables de cooperación en las áreas de interés común
3. Crear innovación a través de la investigación e incorporarla a la gestión del bosque
4. Promover las mejores prácticas en la gestión sostenible del bosque
5. Comunicar los beneficios del GSB a la sociedad

Los miembros de la Red Mediterránea de Bosques Modelo son:

- Las regiones de la Unión Europea y los países candidatos y, en otros países, los cuerpos gubernativos nacionales que tienen competencias en el desarrollo de bosques, que forman parte del MoU;
- Bosques modelo en la región mediterránea.

En la actualidad, 13 países y regiones del entorno mediterráneo han firmado el MoU o han declarado su intención de hacerlo:



(*) Países y regiones que han declarado su interés de participar en la RMBM, pero que a fecha de Junio 2009 aún no han firmado el MoU.

Figura 4. Miembros actuales de la Red Mediterránea de Bosques Modelo

Además, las actividades en la red pueden beneficiarse del apoyo y la participación de expertos externos (agencias multilaterales, entidades nacionales competentes y otras organizaciones) que actúan como asesores, con voz pero sin voto. Estas otras entidades

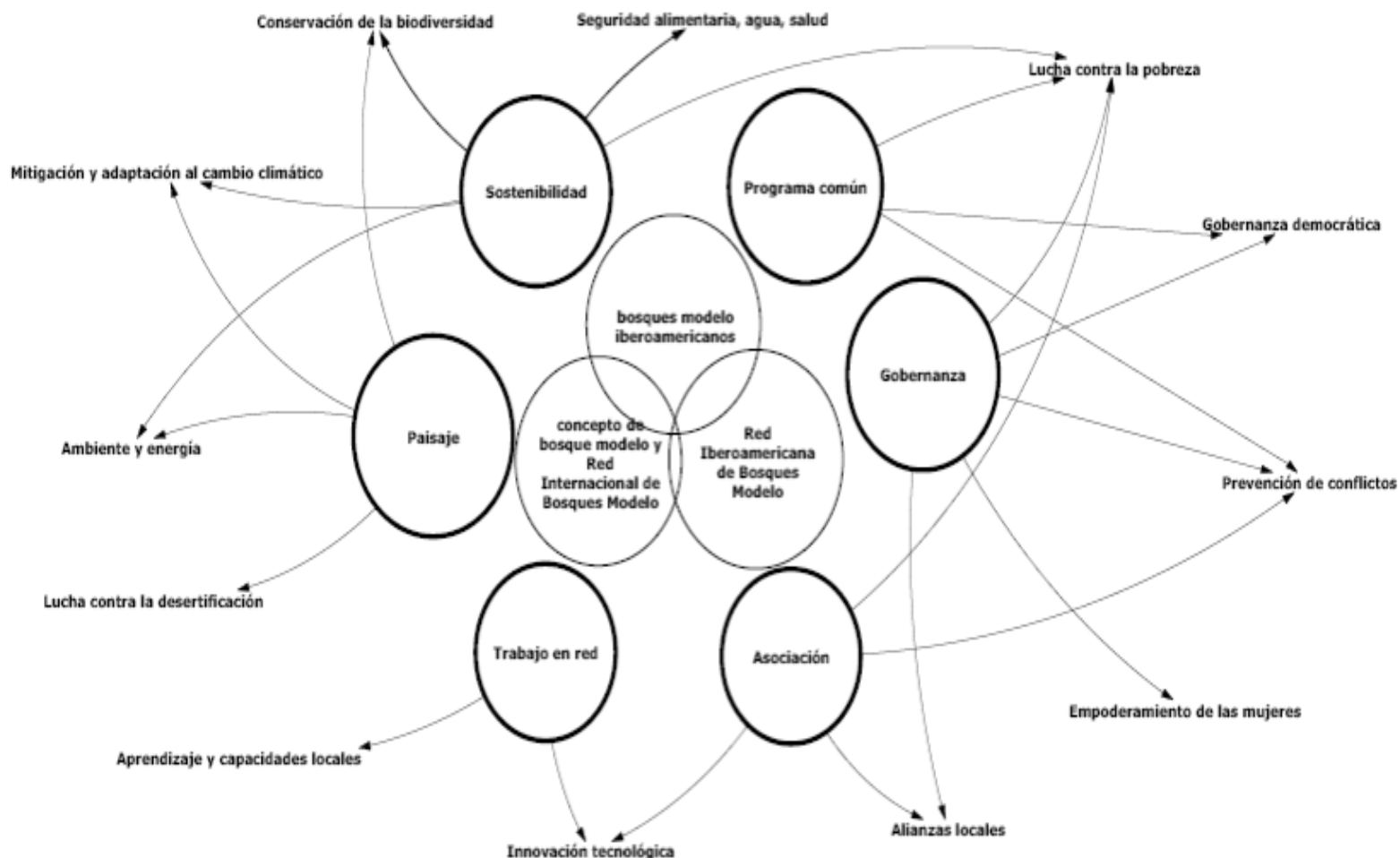
pueden convertirse en miembros colaboradores de la iniciativa si firman un acta de apoyo anexada al MoU. Hasta la actualidad se han firmado acuerdos con EFIMED, la Universidad de Valladolid, INIA (Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias), el CTFC (Centro Tecnológico Forestal de Cataluña), la Comisión SilvaMediterranea de la FAO, la AIFM (Association International des Forêts Méditerranéennes) y la GTZ (Agencia de cooperación alemana).

Principios y atributos

El concepto de bosque modelo fue diseñado para ser flexible debido a que las condiciones de la ordenación sostenible de paisajes forestales varían de un sitio a otro o de una región a otra. Pero si cada sitio es diferente, ¿cómo funciona la Red? ¿Qué características unen a estos sitios diversos? A los bosques modelo los une una filosofía común que forma la base del trabajo en red y el intercambio de conocimientos: el Marco de Principios y Atributos de los Bosques Modelo.

Los bosques modelo actúan en los paisajes rurales con la finalidad de contribuir a su sostenibilidad.

- Asociación: los bosques modelo son foros neutrales, voluntarios y representativos
- Paisaje: el área geográfica de un bosque modelo refleja los valores (tanto naturales como culturales) vinculados a un ecosistema
- Sostenibilidad: la participación en un bosque modelo implica un compromiso con la conservación y uso sostenible de la naturaleza
- Gobernanza: los procesos que se desarrollan en un bosque modelo son participativos, transparentes y responsables
- Programa común: las actividades se desprenden de una visión compartida y atienden las necesidades de todos los participantes
- Trabajo en red: tanto en cada bosque modelo como en la Red se trabaja en el desarrollo y aplicación crítica del conocimiento, por medio del trabajo colaborativo



4. Sistematización del proceso de constitución

4.1. Historia del proceso

La decisión de la creación del Bosque Modelo Dehesa Charra, surge como consecuencia de la coyuntura en torno a la dehesa que desde el año 2009 se viene produciendo en la dehesa Ibérica. ASFOSA inicia el proceso en la provincia de Salamanca, pues considera que es la mejor herramienta para articular a todos los actores que conforman su territorio. El Bosque Modelo Dehesa Charra pretende por tanto ser una solución a los problemas y necesidades que amenazan su sostenibilidad: La rentabilidad, la seca y la regeneración del arbolado principalmente.

Durante el año 2009 surge la oportunidad de incluir el ecosistema de la “dehesa Charra” en una reunión en Córcega ante los integrantes del Proyecto Med Fôret Modèle. Recién creada esta alianza de regiones mediterráneas, se estima muy interesante la inclusión de la dehesa Salmantina, pues a priori cumple con muchos de los principios fundadores del Bosque Modelo y además es muy representativo de los ecosistemas mediterráneos.

Por una mera cuestión de pertenencia del territorio, pues como sabemos el territorio de dehesa es eminentemente privado, se decide que ASFOSA (Asociación Forestal de Salamanca), donde los propietarios de terrenos forestales están asociados, sea la

impulsora del desarrollo del bosque modelo, formando parte como experto externo y pudiendo asistir y participar en las reuniones técnicas que se mantendrán a lo largo de la duración del proyecto MED.

4.1.1 Actividades relacionadas con el proyecto MED y la creación del Bosque Modelo.

Durante el año 2010 ASFOSA, ha participado en varias actividades dentro de la Red Mediterránea de Bosques Modelo y mantenido diferentes reuniones que han desembocado en el inicio del proceso de creación del Bosque Modelo "Dehesa Charra".

Durante los días 24 y 25 de Marzo ASFOSA Asistió como invitada a la región de Córcega (Francia) que acogió una reunión del Proyecto MED "Forêt Modèle" correspondiente a la definición de las características del Bosque Modelo Mediterráneo. Durante la misma se revisó el documento en el que se definirían dichas características y servirá de guía al desarrollo para la creación de Bosques Modelo en el Mediterráneo.

El 18 de Junio de 2010, tras el interés y el apoyo mostrado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en el ecosistema de la "Dehesa Ibérica", ASFOSA organizó una "Jornada sobre la Dehesa Ibérica" en Salamanca. En esta jornada se dieron cita a nivel nacional varios actores íntimamente relacionados con el ámbito de la Dehesa desde administraciones, propietarios privados, universidades, centros de investigación y empresas relacionadas con productos como el jamón ibérico. Todos ellos trataron de dar una visión de la actual situación y problemática de la dehesa, que fue reflejada en un documento llamado libro verde. La intención de esta reunión fue la de conocer y reunir a todos aquellos implicados en el sistema de la dehesa y ayudar así en el proceso de creación del Bosque Modelo "Dehesa Charra", aportando buenas dosis de opiniones, puntos de vista, problemáticas y oportunidades que este ecosistema ofrece.

Del 22 al 24 de junio de 2010, ASFOSA participó en la 2ª asamblea de la Red Mediterránea de Bosques Modelo en Ifrane (Marruecos), reunión anual de todos los integrantes de la Red Mediterránea, donde se compartieron experiencias y temas comunes dentro de la cuenca mediterránea. Algunos de estos fueron el cambio climático o el actual mercado del corcho y que fue de gran interés demostrando una vez más las peculiaridades de los ecosistemas mediterráneos.

El día 22 de Julio se mantuvo en Salamanca una reunión con una delegación de la Secretaría de la Red Mediterránea de Bosques Modelo, la Gerencia del Monte Modelo Urbión, ASFOSA, el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca y una representación de la Dirección General del Medio Natural de Castilla y León. En esta reunión se decidió la puesta en marcha oficial del proceso de creación del Bosque Modelo "Dehesa Charra" y se estableció un plan de trabajo que tendrá como fin presentar la candidatura de la "Dehesa Charra" en el Forum Mundial que se celebrará en Burgos en Marzo de 2011."

El 9 de Septiembre de 2010, aprovechando la celebración de la "XXVII Feria Internacional Agropecuaria de Castilla y León". ASFOSA organizó un evento titulado "Presentación del Bosque Modelo Dehesa Charra". El objetivo fue el de reunir al mayor número posible de actores implicados en el mundo de la dehesa salmantina y que en un futuro conformarán el mapa social de la misma, para informarles acerca de la idea del proceso. El evento tuvo una buena acogida y contó con la presencia de varios actores claves en el futuro desarrollo de la creación del bosque modelo.

Del 20-23 de Septiembre de 2010, ASFOSA asistió en Volos (Grecia) a otra reunión técnica del Proyecto MED "Forêt Modèle", para continuar evaluando el desarrollo de todos los proyectos en los países que integran la Red Mediterránea de Bosques Modelo. Los diferentes integrantes informaron del proceso de creación hasta el momento y de las ventajas y adversidades encontradas hasta el momento. En esta reunión A.N.E.M coordinadora y representante del Bosque Modelo en Volos, aprovechó para mostrarnos el monte Pelion, su actual candidato.

El 18 de Octubre de 2010, ASFOSA convocó a los integrantes de lo que se denominaría grupo impulsor, entidades con suficiente influencia y representación como para constituir el núcleo del Bosque Modelo Dehesa Charra y así tener la capacidad de abarcar un amplio espectro de organismos públicos y privados. Las entidades constituyentes del grupo impulsor son:

- Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca
- Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca
- Diputación de Salamanca
- Cámara Agraria de Salamanca
- FEAGAS
- ASFOSA
- I. G. P. "Raza Morucha"
- CESEFOR

El 22 de Julio de 2011 se convocó en una reunión al grupo impulsor. En esta reunión se discutió un borrador del documento de bases del Bosque Modelo Dehesa Charra, donde se aportaron críticas, comentarios y correcciones, que están disponibles en el **ANEXO I** adjunto al documento. Asimismo se decidió convocar a la participación de un taller a todos aquellos interesados en formar parte del proceso (MAPA SOCIAL) y así poder decidir la planificación estratégica hacia la que la Dehesa Charra debe orientarse.

4.1.2. Antecedentes a nivel nacional en torno a la dehesa.

En Octubre de 2008 se transmitió al senado la preocupación por el fenómeno del decaimiento del arbolado en las dehesas ibéricas y su actual situación. Según los sectores más cercanos a este ecosistema el estado actual pone en peligro la supervivencia de estas arboledas para las generaciones futuras y es necesario acometer las medidas necesarias para su regeneración, la mejora de su rentabilidad económica y productiva y su conservación.

El 15 de Abril de 2009 la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca debatió conjuntamente mociones presentadas por distintos partidos políticos y aprobó por unanimidad una propuesta de modificación firmada por todos los Grupos Parlamentarios de la Comisión. Así la comisión planteó los siguientes objetivos:

1. Crear una ponencia en la que pueda participar el sector afectado por el ecosistema de la Dehesa, con la finalidad de elaborar un informe que contribuya ante las instituciones europeas a establecer medidas económicas y medioambientales que contribuyan a la protección del ecosistema de la Dehesa.

2. Impulsar, apoyar y coordinar, conjuntamente con las Comunidades Autónomas afectadas, mediante los recursos precisos, la investigación científica y la divulgación de las

medidas preventivas orientadas a frenar, proteger y, en su caso, erradicar la enfermedad del decaimiento forestal.”

En este sentido, se ha aprovechado la coyuntura de este movimiento e interés de los grupos políticos por el estado de la dehesa y ASFOSA con el apoyo de la Junta de Castilla y León organizó como se ha comentado anteriormente la “Jornada de la Dehesa Ibérica”, la cual fue de vital importancia para la redacción del libro verde sobre la dehesa y para tener una visión de la situación de este ecosistema también en Castilla y León.

4.1.3. Simposio Territorios y Sostenibilidad y Foro Global de Bosques Modelo.

Los días 21-26 de Marzo de 2011, se celebró en Burgos este evento que reunió a más de 400 expertos en Gestión Forestal de 62 países distintos. Las sesiones de este evento fueron estructuradas en 4 partes fundamentales:

1. Los bienes y servicios de los ecosistemas
2. Inventario y monitorización del territorio
3. Gobernanza y participación en los territorios
4. Acciones futuras y oportunidades hacia la gestión sostenible del territorio

El evento de gran impacto medioambiental a día de hoy no trata sólo de limitarse a los paisajes forestales, si no a territorios y ecosistemas enteros, donde la interacción entre recursos naturales, la biodiversidad y las poblaciones que en ellos habitan ha de mantenerse en equilibrio para asegurar su sostenibilidad. Sobre estas ideas se debatieron las principales líneas estratégicas con miras al período 2011-2014 sobre las que la red internacional trabajará y que serán incorporadas asimismo a las líneas estratégicas de este documento.

- a. Cambio climático: Contribución de los bosques a su mitigación y su valoración por la sociedad.
- b. Puesta en valor de los bienes y servicios de los ecosistemas, contribuyendo a la sostenibilidad de las comunidades forestales.
- c. Mejorar la gestión del conocimiento existente en los territorios combinándolo con los últimos avances científicos disponibles.

4.2. Forma Jurídica

La elección de la forma jurídica del bosque modelo será la de asociación, al igual que se ha realizado en otros bosques modelo precedentes como Urbión o Ifrane de reciente creación. La forma jurídica de asociación, regulada por la ley orgánica de asociaciones en España, tiene personalidad jurídica propia y número de identificación fiscal, esto le permite recibir subvenciones y emplearlas de manera transparente y una cierta flexibilidad en su estructura acordada según sus órganos de gobierno. Además y como punto más importante, permite la incorporación libre de socios y garantiza la horizontalidad, el trabajo en red y la colaboración.

4.3. Estructura organizativa y mecanismos de participación

- Asamblea General
- Junta directiva
- Comisiones de trabajo
- Gerencia

La Asamblea general estará integrada por todos los asociados del Bosque Modelo Dehesa Charra y representa el órgano supremo de gobierno. En la asamblea se toman las decisiones pertinentes en concordancia con los objetivos estratégicos en cada momento, se aprueban las cuentas anuales, se analiza el funcionamiento y decisiones de la Junta directiva y se comprueba que las comisiones de trabajo han realizado su trabajo conforme a los objetivos fijados y las propuestas realizadas. Se realizarán al menos 2 asambleas generales anuales.

El órgano permanente que dirige el funcionamiento de la asociación será la Junta Directiva que constará de un/a presidente/a, un/a vicepresidente/a, un/a secretario/a y cuantos vocales sean necesarios, estará integrado por 10 personas y formarán parte de la junta directiva al menos:

- Diputación de Salamanca (o representantes de los principales Ayuntamientos)
- Cámara Agraria de Salamanca: ASAJA, COAG Y UPA
- FEAGAS
- CESEFOR
- ASFOSA
- I. G. P. "Raza Morucha"

Las labores principales de la junta directiva son entre otras: representar el órgano administrativo, llevar la gestión económica, direccionar las acciones que se acuerden en la asamblea general, aceptar las solicitudes de nuevos asociados, aprobar y constituir las comisiones de trabajo y organizar todos los actos propios de las finalidades de la asociación contando con la autorización de la asamblea general en caso de que sea necesario.

Las comisiones de trabajo se formarán a petición de la asamblea general o la junta directiva tras la solicitud de 2 ó más miembros y serán evaluadas por la junta directiva para su aprobación. Las comisiones de trabajo se encargarán de realizar trabajos concretos que abarquen campos específicos e independientes y que se adapten en cada momento a las direcciones estratégicas.

Al menos deberán crearse las siguientes comisiones que garanticen abarcar un espectro amplio en áreas que necesiten una especial atención:

- **Comisión de gestión Agrosilvopastoral:** La tarea fundamental es la de aportar una visión científica y técnica a la gestión sostenible de la dehesa, abarcando aspectos de índole forestal, ganadera y agrícola.
- **Comisión de comunicación y difusión:** Encargada de difundir las actividades y medio para transmitir las tareas realizadas por el bosque modelo a la opinión pública. Además de mantener contacto con las diferentes redes de bosques modelo, será la encargada de organizar reuniones y todo tipo de actos de difusión, formación y organización de eventos.
- **Comisión de administración:** Su función principal será la de tramitar subvenciones, ayudas, proyectos y distribuir el trabajo entre las distintas comisiones, así como el trabajo de gestión del personal y labor de secretaría en la oficina.
- **Comisión de marca dehesa:** Su tarea será la de promocionar e impulsar los bienes y servicios procedentes de la dehesa, certificando que son producidos siguiendo una

trazabilidad conocida y respetuosa con el medio ambiente. La marca dehesa ha de certificar productos como el turismo, la caza, los productos alimenticios, hongos, miel, etc...

4.4. Relaciones entre agentes

Además de las redes internacionales existentes por pertenecer a la propia red de bosques modelo. RIBM, RMBM y RRIBM (Red Regional Iberoamericana de Bosques Modelo), se han identificado tanto a nivel internacional como nacional una serie de organismos en los que el Bosque Modelo podrá apoyarse a la hora de diseñar acciones conjuntas o compartir recursos:

- Association Internationale Forets Mediterraneennes
- Plataforma Integral Dehesa
- Foro encinal
- Sociedad Española para el Estudio de los Pastos (S.E.E.P.)
- SELVIRED
- Red Rural Nacional (Sistemas de Alto Valor Natural)

4.5. Patrimonio y recursos

Aunque el Bosque Modelo Dehesa Charra no cuenta en la actualidad con patrimonio o recursos propios, existe una posibilidad de obtener cofinanciación por parte de la administración General del Estado durante los años 2010-2014.

Tras el proceso de participación pública comunicado por la secretaria Territorial a comienzos del año 2011 en el Plan de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, la propuesta del Bosque Modelo Dehesa Charra como una herramienta territorial de cohesión en el ámbito del desarrollo rural y del medio ambiente fue aceptada de buen grado asignándose un presupuesto de 470.000 € para la duración del citado plan y para los 4 planes de zona rurales identificados en la provincia.

La normativa a consultar es la siguiente: **Ley 45/2007**, de 13 de diciembre para el desarrollo sostenible del medio rural. , **Real Decreto 752/2010** por el que se aprueba el primer programa de desarrollo rural sostenible para el período 2010-2014 en aplicación de la **Ley 45/2007**, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural., Resolución de 20 de enero de 2011,) de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se publica el Protocolo general con la Comunidad de Castilla y León, para el desarrollo sostenible del medio rural.

5. Orientación a la planificación estratégica

1. CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA A LARGO PLAZO

- a. Gestión integrada de los recursos (Multifuncionalidad)
- b. Regeneración
- c. Revisión de la explotación ganadera
- d. Gestión de plagas y enfermedades
- e. Revisión de los tratamientos culturales
- f. Certificación Forestal Sostenible

2. MEJORA DE LA RENTABILIDAD Y EL VALOR DE LA DEHESA

- a. Aprovechamiento Bioenergético

- b. Promoción de Marcas de Calidad (Razas autóctonas, productos ecológicos, marca dehesa...)
- c. Caza
- d. Turismo Rural
- e. Fomento del empleo rural
- f. Servicios ambientales de la dehesa

3. INFORMACIÓN , COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

- a. Creación del centro de la dehesa
- b. Formación para gestores de dehesas
- c. Organización de jornadas técnicas y cursos
- d. Centro de documentación y foro para el debate.
- e. Información pública y coordinación para una “Red de la dehesa Ibérica”
- f. Promoción de la investigación

4. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

- a. Desarrollo de la estructura y el funcionamiento administrativo
- b. Creación de comités
- c. Localización de la oficina BMDCH
- d. Financiación y recursos humanos
- e. Conexiones con Medio Ambiente y Agricultura y Ganadería
- f. Seguimiento, funcionamiento y trabajo en red.

5.1. Etapas de la adhesión a la Red Internacional de Bosques Modelo.

El Bosque Modelo Dehesa Charra debe cumplir una serie de pasos para llegar a ser declarado Bosque Modelo “**Candidato**”, estos se pueden resumir de la siguiente manera (tomado de los estatutos de la RIBM, 2011):

1. En primer lugar se presentará una carta de intenciones, solicitando la membresía del Bosque Modelo Dehesa Charra a la Secretaría de la RIBM, esta carta deberá ser remitida por medio de la autoridad competente en materia forestal, en este caso a través del responsable en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.
2. Se ha de desarrollar un plan estratégico o documento que incluya al menos los siguientes puntos:
 - Ámbito Territorial Seleccionado y Delimitado
 - Asociación constituida de manera efectiva
 - Estructura organizativa decidida
 - Planificación Estratégica y financiación completados
 - Programa de actividades preparado para empezar
3. La secretaría de la RIBM y la secretaría de la RMBM, evaluarán in situ el cumplimiento de los atributos y principios del Bosque Modelo, confirmando así el cumplimiento de estos y el establecimiento de su plan de trabajo.

Una vez que todos estos pasos han sido completados, el bosque modelo está listo para empezar a trabajar y conseguir así su **reconocimiento oficial**, para ello serán imprescindibles las siguientes acciones:

- El Bosque Modelo ha de ser operativo y debe poner en marcha su programa de actividades
- Los asociados habrán demostrado su compromiso hacia los principios de los bosques modelo.
- El cumplimiento de los principios y atributos del nuevo Bosque Modelo será corroborado por las secretarías de la RIBM y la RMBM.

5.2. Objetivos

1.Consolidar la estructura de la asociación, distribución e identificación de tareas, autofinanciación y funcionamiento.

2.Coordinación de los actores implicados y mediación entre administraciones para la consecución de objetivos comunes y visiones simplificadas en el sector agroforestal.

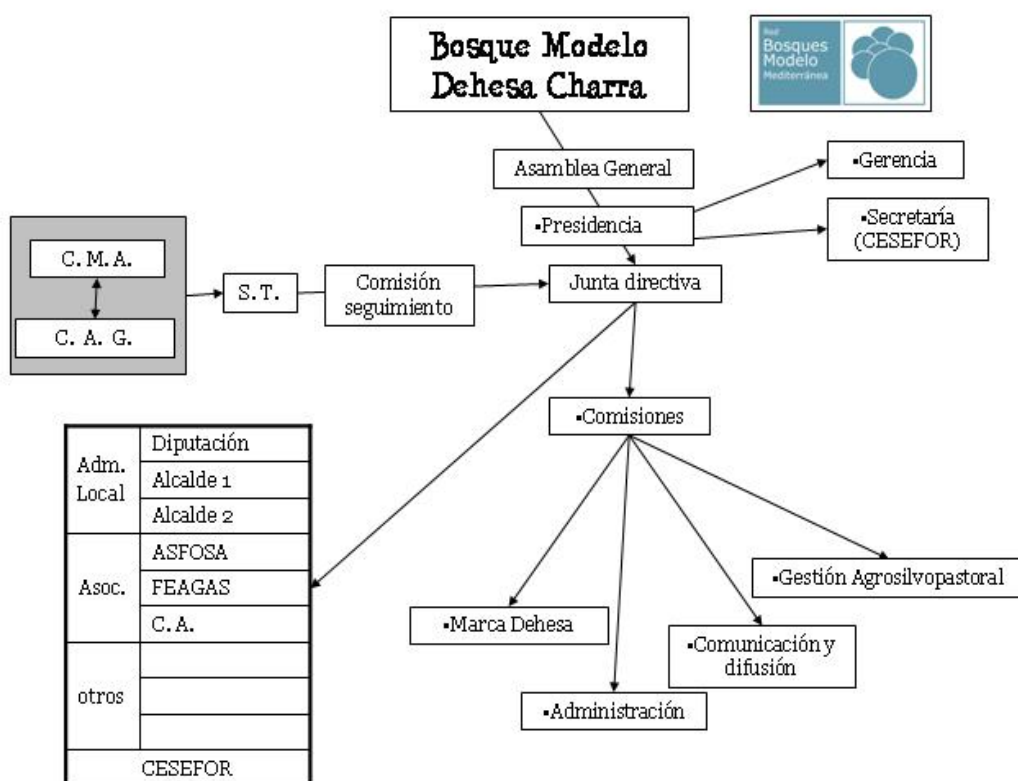
3.Contribuir a la creación de redes, mediante la coordinación con otras administraciones, para la consecución de una planificación nacional que englobe aspectos de innovación técnica, económica y social.

4.Identidad, dinamizar el empleo, economía y participación social.

5.3. Áreas de trabajo

A definir por la asamblea constitutiva

5.4. Estructura organizativa y mecanismos de participación



ANEXOS

I. Comentarios al documento (Realizados por el grupo impulsor):

pág 2: El tercer reto se propone que no se limite a la seca, hay más plagas y enfermedades que es necesario combatir (ej.: *Cerambyx*, *hongos*, *orugas*...). Se propone otro reto importante, la sobreexplotación de recursos.

p. 3: La palabra artificial, puede dar idea de que la dehesa ha sido plantada y no es así, el origen del arbolado es natural, otra cosa es que haya sido modelado por el hombre, habría que decir mejor que su estructura actual es consecuencia de la acción del hombre .

p. 3: El aspecto de monte hueco hay que matizar que también es resultado de las prácticas agrícolas.

p. 3: Concretar que aunque el BMDCH se extiende a toda la provincia (362 municipios), la cubierta arbolada adhesionada se extiende sobre unos 282, (según Mapa Forestal de España).

p. 6: Parece recomendable, por unanimidad obviar la referencia al origen del término charro, por evitar malinterpretaciones y centrarse en lo que significa dentro del ámbito de la dehesa.

p. 6: El término defessa se refiere más a la defensa de unos terrenos del pasto común, reservándolo a ganado especial (caballos de guerra, bueyes...) no está claro que deba estar cercado, se propone redactar de nuevo el párrafo.

p. 6: La dehesa se encuentra en suelo pobres porque es donde ha quedado relegada, en general por la agricultura. No necesariamente el laboreo intensivo ha sido responsable del empobrecimiento de los suelos.

p. 8: Los 3 pilares fundamentales sobre los que se sustenta la dehesa han de ser: arbolado- (Pasto-ganado) y cultivo agrícola.

p. 9: El párrafo en negrita parece discutible, se observa que es más bien el ecosistema de la dehesa en general por sus características, y la rusticidad y aguante de la encina en particular, lo que ha permitido que el sistema se haya mantenido hasta hoy en día. Este factor parece predominar sobre el que la gestión haya sido más o menos acertada. También se puntualiza en que esto ha sucedido en algunos casos.

p. 9: Dentro del apartado pasto sería bueno remarcar que las distintas especies pascícolas secuenciales de la dehesa, permiten el alargamiento del período de pastoreo libre sin complementación. También se sugiere que se hable de la planificación y regulación del uso ganadero: épocas, cargas...

p. 10: Suavizar la frase relativa al desmoche, el desmoche es agresivo según como se hagan los trabajos. Hay que hacer hincapié en el conocimiento de las distintas técnicas de poda del arbolado y sus consecuencias. Tampoco se ve tan fácil justificar que la extracción de leña estuviese más justificada en el pasado por la necesidad de calentarse. También se propone rehacer el párrafo que se refiere a la extracción de leña debido a una baja rentabilidad en la explotación... Sin embargo el desmoche origina ingresos extraordinarios y aún se utilizan calefacciones en zonas rurales que necesitan este tipo de poda. Se propone también hablar de la conformación globosa de la copa y su puesta en luz determinada por el desmoche, no se debe relacionar tan directamente la poda de olivo con la producción de bellota. El olivo hoy en día es anti-económico, pudo estar más justificado en tiempos pasados, lo cual no quiere decir que no sea importante desde el punto de vista técnico y silvícola. También se ha mencionado que el olivo por sí sólo no es un buen sistema de poda, si se quiere prescindir del desmoche debería realizarse una poda intermedia similar a la realizada en árboles frutales.

p. 11: Aclarar los períodos de rotación del olivo y desmoche y su alternancia.

Sobre el descorche sería interesante dar unos datos sobre la superficie ocupada por el alcornoque en la provincia, tiene importancia y debería promocionarse su repoblación.

p. 12: Vacuno: mencionar los daños por rascado, además el problema de la regeneración no es tanto la sobrecarga, si no el respeto a los acotamientos. Se propone escribir un párrafo sobre el ganado de lidia, que se ha pasado por alto y tiene gran importancia.

p. 13: Porcino: Mencionar el problema que se ocasiona en el suelo cuando se concentra el porcino en determinados cercados. Aunque es un problema puntal, es otro más atener en cuenta.

El ganado ovino no es el ideal para la dehesa, lo ideal es una combinación de vacuno, ovino y porcino.

Se propone mencionar aunque sea de pasada otros productos como miel y hongos.

p. 15: Mejor suprimir el listado de municipios, es confuso, de hacer un listado debe predominar la presencia de cubierta adehesada, no el número de habitantes.

p. 20: Revisar las cifras de ingresos por pasto y caza.

p. 22: Urbión no es un ejemplo a seguir en este caso porque la gestión del territorio es pública.

Se echa en falta la mención de la dehesa como monte, según la ley 3/2009 de Montes de Castilla y León, y la mención asimismo de la ordenación Forestal/Silvopastoral como herramienta fundamental para la identificación y solución de problemas.